POLICIA DENUNCIADA POR UN ORADOR.

Protesta Contra el Encarcelamiento de Mexicanos.

ESPECTACULO DEL "AUDITORIUM" DURANTE EL GRAN MEETING.

Vehementes discursos pronunciados por el Abogado que ha defendido a los llamados revolucionarios.— El publico contribuye.

Como quinientos ardientes simpatizadores de los llamados revolucionarios mexicanos, Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera y L. Gutierrez de Lara, se congregaron la pasada noche en el edificio "Simpson Auditorium" para manifestar sus simpatías por los prisioneros y levantar el sentimiento público á favor de ellos.

Una gran parte del público consistía de representantes de la Colonia Mexicana que ha tomado una prominente parte activa en manifestaciones á favor de sus compatriotas. El meeting estuvo lleno de incidentes sensacionales y cruzamiento de observaciones entre los oradores y personas del público.

Los policías Rico, hombres que son acusados de haber arrestado á los mexicanos sin órden de aprehensión, y que son señalados por los amigos de los prisioneros como agentes del Gobierno mexicano, se hallaban presentes en la sala, ocupando los últimos asientos de atrás.

El primer discurso de la noche fué pronunciado por el Abogado A. R. Holston, asociado del Abogado Job Harriman en la defensa de los prisioneros mexicanos. Él habló haciendo incapié en su discurso en la injusticia de retener prisioneros á aquellos hombres sin presentarse un motivo fundado por el cual ellos deban ser retenidos.

"Si nuestras cárceles son para ser convertidas en prisiones mexicanas, entonces nuestros policías y carceleros debieran percibir sus sueldos de México." (En este momento muchas voces se alzaron: "Ya reciben sueldos de México varios de ellos.") "¿Y qué acusación pésa sobre estos hombres detenidos? Simplemente un telegrama firmado: BONAPARTE."

Cuando el Abogado Holston hubo terminado su discurso la orquesta ejecutó una escogida piesa de su repertorio y á la vez se hizo una colecta de fondos para ayudar á la defensa de los prisioneros.

EL ABOGADO HARRIMAN HABLA.

María Talavera, en busca de quien anda la policía según se dice, ocupaba un puesto prominente en la plataforma. El Abogado Holston denunció como falsa la aseveración de que ella estaba oculta y le pidió que pasase ante el público en testimonio del hecho de que ella no trataba eludir las autoridades.

El gran suceso de la noche fué el discurso del Abogado Job Harriman, quien ha estado luchando tenazmente por la causa de los prisioneros mexicanos en todas las instancias de los procedimientos judiciales. Cuando él describió el arresto de los prisioneros por los policías Rico y Talamantes, todos volvían el rostro á ver á éste último individuo; y según el fiero torrente de condenación brotaba de los labios del orador varios hombres en el público comenzaron á purarse, y no fué sino con alguna dificultad cómo el Abogado Harriman los aquietó é hizo sentar nuevamente.

El dijo que los mexicanos estaban sentados en su cuarto haciendo un proyecto para la celebración de la fiesta mexicana de 16 de Septiembre, que él señala como falsa y mendaz la historia de una invación á México. El dice que los prisioneros fueron golpeados en la cabeza con los puños de las pistolas y que el día siguiente los prisioneros tenían gruesos chichones en la parte superior de las cabezas donde habían sido golpeados.

Su discurso fué, en parte, como sigue:

"Me entristece que sea mi deber esta noche el de llevaros á travez del cementerio de las esperanzas nacionales,—las marchitas esperanzas de nuestras muy cacareadas libertades. Dejadme deciros brevemente la historia de Flores Magón, quien ha sido señalado como un hombre peligroso,

ACUSA DE PERSECUCIONES.

"Magón principió á publicar un periódico en Texas. Apenas había él puesto éste en buen camino cuando agentes del Gobierno mexicano llegaron tras él y lo compelieron á retirarse de ahí. Entonces él fué á St. Louis y publicó su periódico nuevamente. Tenía poco tiempo su publicación cuando fué arrestado bajo acusación de libelo criminal.

"Magón fué dado en libertad y aunque estaba descargado de la acusación no era perseguido porque no había fundamento para hacerlo. Permaneció en St. Louis suficiente tiempo para que las autoridades procediesen en su contra si así lo han querido. Entonces, viendo que las autoridades mexicanas estaban proyectando perseguirlo haciendo cargos unos tras otros, se fué á Canadá, donde permaneció cerca de un año.

"Entonces vino á Los Angeles. Cuando fué arrestado, el policía Talamantes juró que el hombre (Magón) había hecho resistencia á un policía. Después Talamantes retiró el cargo que había jurado. Los hombres fueron arrestados sin órden de aprehensión.

"Varias subsecuentes acusaciones fueron acumuladas contra los prisioneros, quienes estaban listos para el jurado y ansiosos de combatir en plena Corte cualquiera acusación que pudiera ser traida en contra de ellos. Una tras otras fueron retiradas las acusaciones porque no eran fundadas.

"La acusación de asesinato cometido en México y la de violación de las leyes de emigración eran falsas y eran conocidas como tales por los hombres que las juraron. Una de las acusaciones carga á uno de los prisioneros con el asesinato de John Doe en México. Cuando el Cónsul Mexicano juró esa acusación él sabía que estaba jurando una falsedad.

DICE QUE LOS PERIODISTAS FUERON ASESINADOS.

"El hombre que tiene á sus espaldas el garrote del gendarme y al ejército, es el cobarde. El hombre valiente es el que con las manos vacías se mantiene firme contra toda resistencia á los principios por los cuales vive sin vacilaciones. Esta es la clase de hombres á los que los tiranos temen. Hombres con un objeto en la vida no tienen miedo. Por eso es por lo que Díaz teme á Magón, el hombre que con manos vacías se mantiene firme por los derechos del pueblo.

"La Constitución de México precisa que el Presidente no debe ejercer funciones de tal por más de un término de cuatro años consecutivos. Díaz se ha sostenido en el Poder por trienta y dos años, violando la Constitución de México. Díaz era pobre cuando subió á la presidencia. Su sueldo es nominal. Ahora él es el hombre más rico en México. ¿Cómo consiguió su fortuna? La ha amasado robando al pueblo sus terrenos y garantizando especia[....] á los extrangeros para alentar inversiones de capital extraño.

"Los Gobernadores de los Estados han seguido el ejemplo de su amo. El Gobernador Reyes, de Nuevo León, era también un hombre pobre cuando fué "electo." Por espacio de veinticinco años se ha sostenido como Jefe ejecutivo del Estado, por medio de la fuerza militar. Sus rivales políticos fueron fusilados y sus soldados hicieron fuego sobre un gentío de hombres, mujeres y niños que osaron marchar por las calles en una demostración politica en tiempo de elecciones.

"En la misma categoría está el

[Pasa á la ultima plana.]

ESPERAD TIRANOS.

Alguien nos ha dicho que el sistema que empleamos para combatir la tiranía es demasiado violento y no dá los resultados deseados. Se nos ha aconsejado candorosamente que usemos un tono mesurados y que el Gobierno mexicano atendería entonces nuestras quejas. No podemos menos que reír ante la inocencia de "los sensatos." Quisiéramos que estos nos contestaran sinceramente si cualquier periódico liberal puede ver la luz pública bajo la Dictadura de Porfirio Díaz. Quizá se nos conteste que allí está "La Voz de Juárez" y "El Nuevo Mundo." No negaremos que estos periódicos son muy dignos por mil conceptos honrosos, pero sí aseguramos que el viejo luchador Don Paulino Martínez cualquier día será sacrificado como lo fue el inolvidable doctor de "El Colmillo Público," y que Don Francisco M. Ortiz, de atacar á la Dictadura como lo hace Don Paulino, muy pronto irá á hacer compañía á los cientos de rebeldes que están siendo acrificados paulatinamente en las galeras de Ulúa. ¿Qué otros periódicos independientes hay en la República Mexicana? Cuanto periudista ha lanzado sus anatemas contra el Dictador ha caído bajo el puñal homicida ó el veneno lo ha hecho desaparecer, ó ha sido arrojado á los prisioneros. ¿Qué ha sucedido á los valientes periodistas Pérez Ponse y Escoffié? ¿Que hace más de cuatro años se encuentran en las mazmorras yucatecas y no hay esperanzas de que salgan porque son hombres que han hecho de su honradez y valor un fuerte irreductible.

En México la Prensa no prospera (nos ocupamos solo de la semi-independiente) sencillamente porque los periodistas se circunscriben, no dan libre vuelo á sus ideas, se encierran en un circulo vicioso y no quieren salir de él por el miedo que les inspira el enojo de los tiranos. Se dedican estos periodistas á estudiar las necesidad de la sociedad, discurriendo ociosamente sobre cosas fútiles. Estudiar simplemente las necesidades es inútil, puesto que todos las conocemos [...] que hay que estudiar son las causas, no los efectos. Hay que estudiar la mala constitución del régimen que ha producido tanta miseria y tiranía y hay que venir á la única conclusión posible que la Dictadura de Porfirio Díaz es quien ha causado tantos males. Los escritores de que venimos hablando, mienten á sabiendas, y acaban por aconsejar al pueblo, como lo hacen los frailes, que se conforme con la situación miserable en que vive y que no se atreva á sublevarse contra los burgueses ni pretenda mejorar la condición de esclavo porque tal deseo es el mayor de los absurdos, y en una palabra, que se resigne á morir de hambre, que se doblegue á todas las miserias y á todas las opresiones, que se beba en silencio las amargas lágrimas de sus inmensos dolores, mientras que el grupo de sus amos, la turba infame de sus explotadores, derrocha en degradantes placeres y en venalidades sin nombre el producto metalizado de todos aquellos sufrimientos.

Los sensatos nos piden moderación en el lenguaje y nosotros les contestamos que ya hemos tenido demasiada moderación y que el lenguaje que usamos para los bandoleros que pisotean la Constitución que nos legaron nuestros mayores, es por demás pulcro. Porfirio Díaz y sus secuaces merecen el flagelo de los hombres honrados. Los jefes del Partido liberal en todos sus periódicos que publicaron en la ciudad de México siempre acataron el art. 7° constitucional y muchas veces se les arrojó á la cárcel, se les robó descaradamente sus imprentas y por último se prohibió la circulación de sus periódicos, sin invocar para esto ley alguna. Nosotros solo queremos hacer uso del art. 35 de nuestra Constitución y decimos á todos los mexicanos, que precisa arrojar á Díaz del puesto que indebidamente ocupa, con las armas en la mano.

Tal parece que los magnates han triunfado y se han impuesto los sables de la Dictadura sobre el pueblo esclavizado. Los miembros de la Junta están sufriendo en la prisión, mientras los poderosos rien confiadamente burlándose de todo.

Esperad, tiranos. El reinado de las riquezas y de las explotaciones está para terminar. Vuestro astro está pronto á hundirse en el ocaso y al estallar la tempestad, seréis sorprendidos y horrorizados por la justicia popular.

Ellos, los capitalistas y mandarines, no lo creen así y entregados á sus fiestas se olvidan de que bajo sus piés comienza á agitarse con siniestros rumores el océano de la venganza popular, ellos no comprenden que cada una de las carcajadas de sus orgías va á repercutir sordamente en el miserable tugurio de [...] quicos de sus festines equivalen [illegible] los desgarradores sollozos de los que agonizan en la miseria.....

Esperad, tiranos.....

LECTOR.

Si acaso llega uno de nuestros ejemplares á sus manos, es para invitarle á que se suscriba. Si Vd. simpatiza con nuestras ideas y periódico, se lo agradecerémos infinito si nos toma una suscripción. Pero en caso de que no fuere de su agrado, tendrá la bondad de devolvérnoslo, y así nos evitará grandes perjuicios.

Procúrese el próximo número; contendrá buena información.